

LA NATURALEZA COMO PRINCIPIO DE LA RACIONALIDAD

JUAN JOSÉ SANGUINETI

1. *La naturaleza física y sus razones*

La naturaleza es un principio intrínseco de movimiento de las cosas materiales. El mundo físico, el mundo de la naturaleza, es un conjunto organizado de seres que espontáneamente se comportan según leyes precisas y unívocas. Los eventos naturales, como la lluvia, el granizo o un terremoto, se producen por sí mismos, en virtud de fuerzas subyacentes a las cosas. Algo ocurre «naturalmente» cuando resulta de la misma estructura de las cosas. En el mundo físico, todo lo que sucede es natural (exceptuando los milagros), no guiado —de manera próxima— por un principio voluntario. Los eventos «pasan» porque tienen que pasar, porque la naturaleza predetermina necesariamente que ocurran así, supuestas ciertas condiciones.

Pero los eventos naturales no son ciegos e irracionales, pues tienen un sentido, una inteligibilidad propia. El suceso natural puede ser casual o accidental, no intentado por una naturaleza particular y por sus direcciones de actuación. De todos modos, no hay casualidades para la naturaleza tomada en su conjunto, pues todo lo que ocurre tiene un sentido en el «programa» general del mundo físico. Ese sentido es la finalidad. La naturaleza particular, en su obrar regular y constante, y siempre la naturaleza en todo su conjunto universal, en sus líneas de actuación tienden *a algo*, podamos o no entender sus «razones» o fines concretos. La naturaleza no obra por intenciones, como la razón humana, pero está *intencionada*, obra tendencialmente porque posee una *intentio naturae* en todas las fases

de su desarrollo. Si bien esto salta a la vista en los vivientes, que poseen un finalismo más acusado, en realidad afecta por entero a la naturaleza, haciendo que ésta, sin ser racional, no sea «irracional», caótica y sin sentido.

El orden y finalismo de la naturaleza es la «racionalidad», en sentido analógico, del mundo físico. Se trata de un finalismo intrínseco en un sentido, y extrínseco en otro, pues la armonía y unidad del mundo responden a principios propios de los seres que actúan, pero no a un principio universal inherente al universo como totalidad. El mundo es uno no porque tenga una naturaleza —es una unidad de orden, no una substancia—, sino porque los seres que lo componen actúan naturalmente unos en relación a otros. «La naturaleza de las cosas naturales —afirma TOMÁS DE AQUINO— es el principio operativo de cada ente en lo que le compete en relación al orden del universo»¹. El mundo, en otras palabras, es un orden natural. Su carácter intrínseco y espontáneo lo distingue del orden artificial instaurado por el hombre. «El arte no parece diferir de la naturaleza sino en que la naturaleza es un principio intrínseco, mientras que el arte es un principio extrínseco. Si la técnica de construcción naval fuera intrínseca a los materiales con que se construye un barco, éste se habría producido por naturaleza»².

Con todo, si el finalismo es intrínseco por lo que respecta a cada cosa e incluso a las relaciones entre los individuos situados en un mismo nivel ontológico, ya no parece tan intrínseco, según sugiere la experiencia, si consideramos las relaciones entre los grados de ser que componen el universo (seres inorgánicos, vegetales, animales, hombre). Ciertamente, al desarrollar cada cosa sus efectos propios, colabora espontáneamente con el orden universal. Pero su *intentio naturae*, so pena de caer en antropomorfismo, no se extiende más allá de lo que muestra la experiencia. La luz solar, por ejemplo, tiene como fin propio iluminar, y al hacerlo posibilita la vida en la tierra. La finalidad de servir a la vida es un fin extrínseco para la luz, no el resultado de una intencionalidad natural intrínseca, como la que tienen los ojos para ver. Los seres inferiores «sirven» pasi-

1. *In XII Metaph.*, lect. 12. Esta y las siguientes citas, salvo indicación contraria, son de Santo Tomás.

2. *In II Phys.*, lect. 14.

vamente a los superiores, con su propia consistencia y leyes autónomas. No son meros instrumentos, cuyo sentido se acaba en el fin instrumental (y por esto el universo no es una máquina), pero son instrumentalizables por seres más altos, que necesitan naturalmente de ellos. La utilidad de la luz es un hecho natural, no accidental, pero no porque el Sol tienda a ello, ni porque la naturaleza en su conjunto se oriente por sí misma a producir ese efecto admirable, sino porque los vivientes necesitan naturalmente de la luz y se sirven de ella. Y así se explica, en definitiva, cómo la totalidad de los seres irracionales sirve «naturalmente» al hombre.

2. *Una inteligencia, principio de la naturaleza*

Esta es la «racionalidad» de la naturaleza: su interna estructura de fines intrínsecos y extrínsecos, en el marco de una estratificación ontológica creciente y que culmina en el hombre.

El último principio del orden natural físico no puede ser, sin embargo, la misma naturaleza irracional. Ella manifiesta características fundamentales de las que sus propios principios no dan razón. El orden natural físico responde a un plan universal, pero no encontramos en el mundo ningún principio planificador intrínseco para todo el conjunto. Las tendencias naturales a fines, las prodigiosas concatenaciones medios-fin del mundo físico constituyen un orden sabiamente dispuesto pero impersonal, ni buscado ni comprendido por la misma naturaleza.

Por otra parte, sólo en el hombre existe la posibilidad de proponerse fines y de construir nuevos órdenes inscribiendo en ellos esos fines. La racionalidad humana es contemplativa y constructiva: contemplativa, en cuanto el hombre puede comprender el orden natural, y constructiva, en cuanto esa comprensión le permite controlar, hasta ciertos límites, el orden natural, y crear nuevos órdenes artificiales.

La razón humana descubre así cierta afinidad con la «racionalidad» analógica de la naturaleza. Al descubrirlo, el hombre percibe que la razón es principio de orden, aunque al mismo tiempo se da cuenta de que él no es el creador de la naturaleza. La razón humana, siendo más alta que la naturaleza física, no es su principio. Con todo, si la naturaleza física fuera un principio absoluto, resultaría

que la misma razón humana dependería de la naturaleza irracional, y así llegaríamos a un naturalismo absoluto que rebajaría la razón humana al rango de los fenómenos físicos.

El orden natural, así como el mismo orden racional inherente al hombre, nos remiten a un principio intelectual suprarracional de donde tal orden derive. «Toda obra de la naturaleza —dice SANTO TOMÁS, en una afirmación que supera el naturalismo— es la obra de una inteligencia»³. Por encima de la naturaleza hay una primera causa que no es ya una Razón —como luego diremos, la razón depende de una naturaleza—, sino una Inteligencia suprema, principio absoluto de toda naturaleza y de toda razón. La Inteligencia de Dios no es simplemente ordenadora, como la razón humana, sino creadora de las mismas fuerzas que entran en juego en un orden. La razón puede relacionar inteligentemente y de modo novedoso seres preexistentes a la misma razón, dotados de fuerzas y potencialidades previas a esa nueva ordenación. La primera Causa intelectual no parte de ninguna naturaleza previa, sino que es *Auctor naturae*, autor de esa naturaleza que el Aquinate define como «inclinación puesta en las cosas por la primera Causa, ordenándolas a su fin debido»⁴.

3. Razón humana y naturaleza espiritual

Volvamos ahora nuestra atención a la razón humana. La naturaleza del hombre es racional, y precisamente por eso supera a la naturaleza física. El hombre no es un ser natural entre otros, aunque sí lo es en su parte física. La razón es una potencia diversa de la naturaleza, porque no se mueve espontáneamente, ni tiene ya predeterminado lo que obrará. La razón tiene que descubrir la actuación más conveniente, más certera, para dirigir a ella su intencionalidad consciente. Con otras palabras, tiene que proponerse un fin, y luego excogitar los medios para alcanzarlo. La racionalidad lleva al esfuerzo, al trabajo, al vencimiento de la pereza, pues el orden no se impone espontáneamente en la vida humana. Si el hombre se deja guiar simplemente por sus impulsos físicos, biológicos, afectivos,

3. *De Ver.*, q. 3, a. 1.

4. *In XII Metaph.*, lect. 12.

en breve tiempo se presenta el desorden, incluso dramáticamente. Sus instintos no le dictan lo que debe hacer; para ello cuenta, en cambio, con su potencia racional. Con ella debe organizar su vida, defenderse de peligros, acometer empresas, y con ella puede también progresar indefinidamente y del modo más variado, mientras que en la naturaleza todo desarrollo ya está predeterminado en los principios naturales.

Pero la razón no está totalmente desconectada de la naturaleza, y por consiguiente no es autónoma. Para entender este punto, es preciso pasar de la noción de naturaleza material o física (aunque la expresión «naturaleza física» sea etimológicamente redundante), a la noción de naturaleza en sentido metafísico, en virtud de la cual puede hablarse de una naturaleza espiritual. Este paso es extremadamente difícil para la filosofía postkantiana, que ve en él el peligro de recaer en el naturalismo. Sin embargo, sin él sería ineludible un dualismo irreconciliable entre naturaleza y razón. «La naturaleza se dice en muchos sentidos. A veces significa un principio intrínseco de las cosas móviles, y esta naturaleza, como dice ARISTÓTELES en *II Phys.*, es la materia, o la forma material. Pero en otro sentido la naturaleza es cualquier substancia o aún cualquier ente. Y en este sentido decimos que algo es natural para una cosa, si le corresponde según su substancia»⁵. Más brevemente: «la naturaleza es la esencia de una cosa»⁶, sentido metafísico de *natura* que permite hablar de una *natura intellectualis*: «la noción de naturaleza se aplica también a los seres intelectuales»⁷, aunque evidentemente será muy distinto hablar de naturaleza de un ser intelectual creado y de naturaleza de Dios.

En el hombre es un hecho que la naturaleza aparece como un principio interior que da inicio al comportamiento racional. Se trata de la naturaleza humana en su parte espiritual. Todos los comportamientos racionales concretos del hombre tienen un inicio natural común a todos los hombres. Precisamente el hecho de que sean comunes es un signo de que son naturales⁸, y en este sentido *pensar, razonar*,

5. *S.Th.*, I-II, q. 10, a. 1.

6. *Ib.*, q. 60, a. 1.

7. *Ib.*

8. Cfr. *In I Perib.*, lect. 2.

aunque no sean actos físicos, son actos naturales, que corresponden a la naturaleza humana⁹.

Las potencias físicas de los seres materiales están determinadas unívocamente a sus actos, y si no los realizan es por circunstancias accidentales. En cambio, en las facultades espirituales encontramos una dualidad entre la naturaleza como principio genérico o indeterminado de cara al obrar, y la racionalidad en la que se ejercen los actos concretos sujetos a elección voluntaria. En el inicio genérico de esas facultades se dan originariamente actos naturales espirituales, que son fundamento de todo el obrar consiguiente: así sucede con la tendencia natural de la voluntad humana a la felicidad, o la tendencia natural del hombre a saber, a comunicarse con los demás, a vivir en sociedad, o con su capacidad natural para hablar, jugar, trabajar, dedicarse al arte, etc. El inicio se sitúa en las facultades espirituales, voluntad e inteligencia, en su ejercicio *natural* y todavía no especificado. En este «momento» inicial tenemos, pues, *inclinaciones naturales* (o tendencias), *potencias naturales* (o capacidades), y ciertos *hábitos naturales* que llevan a ejecutar unos pocos, pero fundamentales, *actos naturales*¹⁰. La inteligencia empieza a operar partiendo del hábito natural —no innato, pues naturalmente procede de la experiencia— de los primeros principios, donde seminalmente se contiene todo el saber humano; en la voluntad tenemos su inclinación activa al bien (*voluntas ut natura*), que precontiene potencialmente el desarrollo de las virtudes y de todo el obrar bueno. Y no sólo hay en el alma humana potencias y hábitos constitucionalmente naturales, sino también actos naturales, como para la inteligencia son los actos de pensar, abstraer, juzgar, razonar, y para la

9. «Un movimiento se dice natural porque la naturaleza inclina a él. Y esto sucede en dos sentidos. Uno, realizándose entero en virtud de la naturaleza, sin intervención de la facultad cognoscitiva (...) como crecer es un movimiento natural para las plantas y los animales. En otro sentido, un movimiento es natural porque la naturaleza inclina a él, pero realizándose de un modo cognoscitivo (...) Y así los mismos actos del conocimiento, como entender, sentir, recordar, y los apetitos animales, son actos naturales» (*S.Th.*, I-II, q. 41, a. 3).

10. «Los principios del conocer intelectual son conocidos naturalmente. E igualmente el principio de los movimientos voluntarios debe ser algo naturalmente querido» (*S.Th.*, I-II, q. 10, a. 1). «Lo que pertenece a la naturaleza tiene carácter de principio» (*S.Th.*, I, q. 60, a. 2).

voluntad los actos de querer, desear, elegir, y otros semejantes. Y si estos principios son específicos, hay además, en el individuo, debido a su constitución física, ciertas predisposiciones naturales aún con relación a aspectos de la vida racional ¹¹.

Estas consideraciones prueban que el hombre posee una auténtica *naturaleza* espiritual, de la que brota su conducta racional, que radicalmente es, para la inteligencia, el ejercicio de la discursividad del pensar, y para la voluntad su actuación electiva (*voluntas ut ratio*), que una y otra vez va conformando la conducta humana en lo que ésta tiene de más personal.

Los actos naturales específicos no pueden faltar en ninguna persona humana, pero los actos racionales y electivos, diversos en cada uno y no sujetos al determinismo natural, constituyen la realización progresiva, histórica, de la persona humana en cuanto ser individual de naturaleza racional ¹².

La filosofía postkantiana, decíamos, encuentra dificultades en aceptar la existencia de una *natura intellectualis*, porque tiene un concepto de naturaleza excesivamente condicionado por las ciencias naturales. La existencia de una naturaleza se opondría a la libertad, que sería la superación de toda naturaleza. Pero la racionalidad humana, aunque supera la naturaleza física, no es la modalidad más alta de la vida del espíritu, sino al contrario, la más baja, la específica del hombre, inferior a la vida del espíritu de los ángeles y de Dios. Si la racionalidad no dependiera de ninguna naturaleza, entonces sería el principio último y Dios debería ser una Razón trascendente, no un Intelecto, lo cual es una forma de racionalismo.

La naturaleza humana, en su parte espiritual, se manifiesta con una estructura ontológica definida. Pero, al mismo tiempo, no es una naturaleza «cerrada», como la de los seres irracionales, ni «col-

11. Cfr. *S.Th.*, I-II, q. 63, a. 1.

12. Notemos en Cayetano la vinculación entre racionalidad y elección: «una potencia es racional si obra con razón y elección, como el arte de la medicina, por el que el médico sabe qué conviene a la salud del enfermo, y queriendo aplica las medicinas. Una potencia es irracional si no obra por razón y libertad, sino por su disposición natural (*In II Perih.*, lect. 11). La potencia activa irracional se orienta *ad unum*, afirma también, mientras que la potencia activa racional se orienta *ad opposita*, pues puede obrar o no, obrar de un modo u otro.

mada» o llena de plenitud, como la de Dios, sino «abierta» a un progresivo perfeccionamiento en la fase temporal de su existencia. Todo en ella está preparado para el comportamiento racional. Todo en ella es incoactivo¹³. La naturaleza se nos da como un principio que nos empuja a realizar una tarea en la que muestra naturaleza alcanzará una forma de plenitud. La naturaleza humana tiene como un estructura «genérica» o «indeterminada», aunque no lógica sino real: los objetos formales de las potencias son géneros (la vista capta el color), y los de las facultades espirituales son trascendentales (el ente para la inteligencia, el bien para la voluntad); en este mismo sentido, es natural que el hombre viva en sociedad y con leyes, pero la naturaleza no determina las leyes y sociedades concretas que el hombre debe decidir; es natural que el hombre hable, pero la naturaleza no impone ningún lenguaje específico.

Los primeros principios, las inclinaciones naturales, pese a su indeterminación, no pueden trivializarse ni infravalorarse, como si su indeterminación fuera meramente lógica. Son principios activos, que no sólo mueven al comienzo, sino de continuo, pues la naturaleza no deja nunca de empujar, incluso en los casos de frustración personal. Así, siempre que el hombre convive con otros, en medio de las circunstancias más variadas, está impulsado de modo concreto por sus tendencias sociales. Si estos principios naturales incoativos desaparecieran, la racionalidad humana perdería el terreno de donde surge, y no podría realizarse más que como arbitrariedad.

Aunque lo racional es más alto que lo natural en sentido físico, la naturaleza espiritual es más alta que la racionalidad. La naturaleza espiritual es principio activo de la vida racional¹⁴. La racionalidad humana —la única racionalidad— asume la función de llevar a término el movimiento iniciado por una naturaleza espiritual imperfecta.

La razón humana, desde luego, es norma de conducta para que el hombre regule su vida pasional e instintiva, su comportamiento físico, y todo el ámbito de la naturaleza irracional. Pero es una norma *regulada*, a su vez, por los principios de la naturaleza humana. Por este motivo, la razón no es una potencia intentivamente infinita,

13. Cfr. *S.Th.*, I-II, q. 63, a. 1.

14. Cfr. *S.Th.*, I-II, q. 41, a. 3.

pues tiene límites funcionales: no puede hacer todo lo que quiere, sino que debe respetar la naturaleza de las cosas, que preexiste a ella¹⁵. Privar a la razón humana de su vinculación con la naturaleza no es realzarla, sino que más bien equivale a vaciarla de contenido, a condenarla a llevar una existencia de pura razón formal, sin principio ni fin.

4. *La razón racionalista*

Terminamos con una referencia al naturalismo y al racionalismo. El naturalismo considera que la razón puede llegar a ser una enfermedad mortal para el hombre y para la misma naturaleza física. Esa enfermedad se verificaría cuando la razón coarta la expansión de las fuerzas vitales de la naturaleza, o incluso las destruye. Esto es correcto, pero el naturalismo se queda corto al valorar la función racional; no ve en ella más que operaciones lógicas, la organización conceptual con el fin exclusivamente técnico de dominar la naturaleza. El ecologismo es, en este sentido, la forma actual de naturalismo, que quiere defender los derechos de la naturaleza frente a los derechos de la razón. Pero, repetimos, la razón del naturalismo es muy pobre, porque en el fondo es la razón racionalista, que ha cortado su conexión con la naturaleza, buscando con esto una expansión infinita de libertad, que no es propia de la finitud del ser humano.

El racionalismo, en el otro extremo, tiene el defecto de tomar a la naturaleza como meramente pasiva y sin consistencia propia. El hombre es racionalidad y construye su mundo con su racionalidad. La mayor victoria sería el sometimiento pleno de los fenómenos naturales al control de la razón humana. Propiamente no habría naturaleza, sino tan sólo juegos de fuerza irracionales, sin finalidad natural, que sólo cuando el hombre controla adquieren un sentido. Para el racionalismo estricto, no hay leyes naturales ni en sentido físico ni en sentido moral; la normatividad es propia de la razón, que se da normas a sí misma y legisla sobre la naturaleza. La razón

15. «La voluntad se funda en una naturaleza» (*S.Th.*, I-II, q. 10, a. 1).

sería, así, el principio último del universo y la raíz de la victoria del hombre sobre su ser natural meramente fáctico y contingente.

A pesar de los movimientos ecologistas, el racionalismo sigue prevaleciendo. La solución no es un término medio entre racionalismo y naturalismo, entre tecnificación y sentido ecológico. La solución es llegar a un concepto adecuado de naturaleza y razón. Si la razón es sólo proyecto humano, hipótesis constructiva, elección arbitraria, entonces sus obras serán efímeras y pobres. Con una razón formal sólo llegamos a juegos racionales, a técnicas de manipulación, a la ley positiva sin Derecho natural, a lógica sin metafísica, a historia sin trascendencia. Y, a su vez, si la naturaleza se reduce a fenómenos físicos, a datos empíricos sin significado, a fuerzas ciegas y mecánicas, entonces el hombre está perdido en un mundo hostil al que no tiene remedio que rescatar impiniéndole su racionalidad y así creándolo como mundo humano.

La recuperación de la naturaleza como principio metafísico lleva, en cambio, a la revalorización de la función positiva de la racionalidad humana. La racionalidad mueve al cumplimiento de las exigencias de una naturaleza operativamente inacabada, aunque constitucionalmente definida e inmodificable. Si la racionalidad se pone en la línea marcada teleológicamente por la naturaleza, su desarrollo es constructivo y enriquecedor. Y con ese desarrollo el hombre adquirirá nuevas potencialidades en el terreno de los hábitos (segunda naturaleza), completará con la cultura y la técnica lo que la naturaleza no tiene pero exige, y pondrá al hombre en condiciones de realizar actos personales acomodados al bien de su naturaleza.